

Expediente: **150/23**

Carátula: **LEIVA JOSE ALBERTO C/ GUEVARA PEDRO OSCAR S/ COBRO EJECUTIVO DE ALQUILERES**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **16/10/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - GUEVARA, PEDRO OSCAR-DEMANDADO

20305394999 - LEIVA, JOSE ALBERTO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 150/23



H20461518405

JUICIO: "LEIVA JOSE ALBERTO c/ GUEVARA PEDRO OSCAR s/ COBRO EJECUTIVO DE ALQUILERES" - Expte. N° 150/23 - Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I.-

CONCEPCION, 15 de octubre de 2025.-

I. Téngase presente la conformidad prestada por el actor con lo dictaminado por el cuerpo de Asesores Contables del Poder Judicial. En consecuencia, téngase por aprobada la planilla de actualización de CAPITAL practicada por el cuerpo de Asesores Contables del Poder Judicial en fecha 13/10/2025 por el monto de \$48.816,99 (PESOS CUARENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS DIECISEIS CON 99/100).

II. Previo a proveer al embargo solicitado: adjunte informe con el saldo de la cuenta bancaria. GN

Actuación firmada en fecha 15/10/2025

Certificado digital:

CN=SANCHEZ Lorena Edith, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27302998502

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.